DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931 | Madrid, Jueves 14 de Mayo de 1914 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.938

VERDAD QUE SE ABRE PASO

El criterio colectivo

Entre los varios aciertos contenidos en el discurso pronunciado por el conde de Romanones sobre el problema de Marruecos, hay uno acerca del cual guardamos silencio en el artículo de ayer con intención deliberada de hacer resaltar su importancia en relación con ideas que venimos defendiendo hace muchos años.

Tal es la creación de un organismo supremo compuesto de representaciones de toda la política española, con objeto de ilustrar al Centro que dicho señor propone se organice en el ministerio de Estado para dirigir nuestra acción en la zona de influencia que tenemos asignada.

Es decir, el establecimiento de un criterio colectivo, ecuánime é ilustrado para ejecutar una obra que no puede confiarse á una persona ni á un partido por su excepcional interés.

No deja de ser algo extraño que esa proposición acertadísima venga del jefe de la misma agrupación política que suprimió el Estado Mayor Central del Ejército, como rueda inútil para la buena marcha de las instituciones armadas, contra todas las reglas de la técnica admitida en los países extranjeros y las continuadas demandas de la opinión profesional en España.

Pero si un hombre de la mentalidad que nadie niega al jefe de la minoría liberal viene á reconocer la exactitud de una teoría y la conveniencia de seguirla, algo se ha adelantado para venir á la buena senda, abandonando el peligroso sistema de que sufran modificaciones constantes los asuntos que son vitales para los intereses patrios.

No puede, en efecto, confirmarse á la iniciativa personal de un ministro, ligada á la vida efímera del Gabinete á que pertenece, la resolución de problemas cuyo desarrollo exige largos espacios de tiempo y trabajos persistentes sin el menor cambio de rumbo.

Modelo fueron en este sentido el Gran Estado Mayor alemán y el Almirantazgo británico, que han sido copiados por todas las naciones para mantener un criterio estable en la preparación para la guerra de sus elementos militares y navales.

Aquí también se crearon; pero nacieron muertos porque sus mismos organizadores los relegaron á la categoría de meros centros consultivos, acabando por darles de lado en vista de que coartaban á diario esa omnipotencia ministerial que es característica de los Gobiernos hispanos en la época moderna, y que no tuvo igual ni en los reinados de los monarcas absolutos.

Atentos, como es lógico, al progreso de esas instituciones en que hemos pasado nuestra existencia, venimos defendiendo con paciente constancia la necesidad de que obedezcan á un criterio colectivo las medidas orgánicas que se relacionan con el Ejército y la Marina; pero sin que un egoísmo ciego nos lleve á particularizar para esos problemas la salvadora panacea que ha propuesto el conde de Romanones.

En todos los asuntos que son factor común de las situaciones políticas, cualquiera que sean su credo y sus procedimientos, es conveniente una separación absoluta entre los que forman un plan y los llamados á ponerle en práctica por etapas sucesivas, ya que su desarrollo exige períodos de años que no puede alcanzar la existencia de ningún Gobierno.

¿Cuál sería el estado de nuestra Hacienda si un Consejo Superior del ramo hubiese perpetuado el proyecto financiero del inolvidable D. Raimundo Villaverde?

La normalidad relativa que se logró en una década es respuesta suficiente á la pregunta anterior.

Reducir la acción de los gobernantes á ejecutar proyectos elaborados por medio de criterios colectivos es un progreso evidente que se abre paso en todas partes.

Señalemos con piedra blanca el instante en que un hombre llamado á ejercer gran influencia en la política de nuestro país se declara partidario de ese criterio colectivo que tan antipático fué siempre á los hombres públicos españoles, porque oscurece el brillo de sus personas, más estimable para ellos que el bien de la Nación.

Apuntamos la idea vertida por el jefe de los liberales para recordársela cuando vuelva á presidir una situación por queasí lo decida la Corona.

Marinas extranjeras

ALEMANIA

Organización de las fuerzas navales.

Las fuerzas navales alemanas quedarán constituídas esta primavera en la forma siguiente:

Flota de alta mar, cuyo buque insignia será el acorazado «Friedrich der Grosse», compuesta de tres escuadras. La primera estará formada por los ocho dreadnoughts «Nassau», «Westfalen», «Posen», «Oldenburg», «Rheinland Thüringen», «Ostfriesland» y «Helgoland» La segunda escuadra la constituyen los ocho acorazados «Prenssen», «Hessen», «Lothringen», «Pommezu», «Schlesien», «Dentschland», «Hannover» y «Schleswig-Holstein». La tercera sólo cuenta por ahora con una división compuesta por los cuatro dreadnoughts recientísimos: «Kaiser», «Kaiserin», «König-Albert» y «Luitpold».

La escuadra de cruceros consta de los cuatro cruceros de combate «Von-der-Thann», «Goeben», «Moltke» y «Seydlitz», y de los nueve cruceros «Rostock», «Dresden», «Breslau», «Strassburg», «Hela», «Coln», «Mainz», «Stralsund» y «Kolberg».

En el Extremo Oriente habrá otra escuadra de cruceros constituída por los dos cruceros acorazados «Gneisenau» y «Scharnhorst», tres cruceros menores y varios cañoneros.

INGLATERRA

El acorazado sumergible

Mucho se está escribiendo sobre el proyecto de un acorazado sumergible que se trata de presentar coma una novedad.

Hará unos cinco años se dijo que el Almirantazgo poseía los planos de un buque de este género, y posteriormente parece seguro que el difunto general Cunniberti, el Sr. Lorenzo d'Adda y Mr. Hudson Maxin, han proyectado barcos de ese tipo; así es que no es nueva la idea. Esta parece ser que un acorazado provisto de dos torres para cañones de gran calibre, instaladas sobre una cubierta en forma de caparazón de tortuga, pueda sumergirse hasta no dejar fuera del agua más que dichas torres, la de gobierno y la exhaustación de los humos de las máquinas, con lo cual tendría muchas más probabilidades que los acorazados actuales de escapar de los ataques aéreos.

Desde cierto punto de vista, esta concepción es exacta porque, en igualdad de circunstancias, cuanto menor es el blanco más escasas resultan las probabilidades de herirlo; pero, en cambio, al reducir el tamaño del buque, se reducen también sus medios ofensivos, y, por tanto, las probabilidades de ser él quien hiera á su adversario; es decir, que los buques grandes destruirán mejor y más pronto que los chicos á sus enemigos aéreos, y, después de todo, más vale hacer frente á las dificultades que tratar de esquivarlas. El torpedero submarino entra en otra categoría, porque el buque grande y el chico son igualmente impotentes contra él, y aun ante este adversario, llevan ventaja los buques grandes, porque la explosión que eche á pique á un barco de 10.000 toneladas, acaso no produzca en el de 20.000 otro efecto que el de hacerle escorar algunos grados. Además debe recordarse que el valor efectivo de los cañones depende en gran parte de su elevación sobre el agua, y que cuanto más grande es el calado de un buque, mayor peligro corre de ser atacado con éxito por el torpedo.

Un almuerzo

En el Palace Hotel se verificó ayer un almuerzo íntimo con el que los jefes y oficiales del establecimiento central de Intendencia, primera Comandancia de tropas y Parque de suministros de Madrid, obsequiaron como despedida á los alumnos de tercer año de Intendencia que han visitado en viaje de prácticas aquellos Centros. Brindaron elocuentemente el subintendente Piquer, jefe del Parque, y el subintendente Díaz Muñoz, director de la Academia.

En el almuerzo reinó una cordial alegría.

POR ESOS MARES

Abordaje en el puerto.—Cuatro ahogados.

BELFAST, 14.—Haciendo maniobras para su amarre el vapor belga *Estrella de Nueva Zelanda* chocó violentamente con el remolcador que le ayudaba en la operación.

El remolcador sufrió grandes averías.

El choque fué tal, que el capitán y cuatro marineros que se hallaban en el puente fueron lanzados al agua y perecieron ahogados.

Naufragio en alta mar.—Trece ahogados.

LONDRES, 14.—Un buque que navegaba por alta mar ha recogido á un marinero, casi extenuado, que se hallaba en una canoa de salvamento.

Este marinero manifiesta que es el único superviviente del naufragio de su vapor.

Tal es su estado, que sólo ha podido declarar esto y que el buque se fué á pique al regresar de Newcastle.

Los catorce hombres que formaban la tripulación han desaparecido.

Se ignora el nombre y la nacionalidad del buque perdido.

Consejo de ministros

Anoche, después de terminada la sesión del Congreso, se celebró Consejo de ministros.

Este terminó á las ocho y media, y el señor Sánchez Guerra facilitó á los periodistas la siguiente referencia de lo que en el mismo se trató:

Se ocuparon, en primer término, de los funerales por el Sr. Montero Ríos; se celebrarán el miércoles, y asistirá S. M. el Rey.

Tratóse después de la Exposición de Industrias eléctricas en Barcelona. acordándose auxiliar á dicho Comité para el mejor éxito de la misma.

También se ocuparon del auxilio solicitado por una Comisión de Coruña para el Congreso penitenciario, que se celebrará en dicha población el próximo Agosto.

Se acordó conceder dicho auxilio, que será de unas 15.000 pesetas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haberse cubierto ayer la suscripción de obligaciones del Tesoro, que se había abierto por la cantidad de 25 millones de pesetas.

Se aprobaron varios expedientes de indultos de los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra.

Se aprobó un crédito de 113.000 pesetas para pago de sueldos á los catedráticos de Dibujo de los Institutos.

También se aprobó un decreto modificando las condiciones para ser nombrados vicerrectores.

Se aprobaron los expedientes de Fomento siguientes:

Reparación de carreteras en las provincias de Santander, Pontevedra y Canarias.

Aprobando el proyecto adicional de las obras de defensa del río Sert, requerido por las condiciones del terreno, y que produce un aumento de 118.761,75 pesetas, y autorizando la continuación de las obras.

Otro de D. José M. Luaces, como apoderado del Banco de Galicia y de Buenos Aires, solicitando que sean admitidas á la cotización oficial en las Bolsas de España 126.061 acciones de dichos Bancos.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Agravación de la huelga.—Ruptura de las negociaciones.—Protesta contra el embarque de extranjeros.—Recogida de títulos.

BILBAO, 14.—El presidente de la Federación de marinos mercantes ha dirigido hoy á las Delegaciones de Barcelona el siguiente telegrama, que da idea de la excepcional gravedad que adquiere el conflicto.

«Barcelona.—Fomento y Náutica.

Rotas las negociaciones en Madrid no tomen ustedes resoluciones sin previas instrucciones mías. Yo no estoy dispuesto á mandar delegados á Madrid para nuevas gestiones, sino que el Gobierno debe enviar su representante á Bilbao, y en todo caso sería á condición me propongan soluciones concretas. Calma y entereza. ¡Viva la Federación!—*Armona.*»

También ha sido enviado al Gobierno por la Federación de la Marina mercante española el despacho siguiente:

«Presidente del Consejo de ministros.

Si Gobierno, permitiendo embarque de oficialidad extranjera en buques nacionales, concede autorizaciones en abierta oposición al Código de Comercio y á las leyes vigentes, habrá señalado á capitanes, pilotos, maquinistas y marineros el camino que deben seguir, y que seguramente no será el de la legalidad, como hasta ahora han seguido. Sentimos que la gravedad de las circunstancias y las disposiciones del Gobierno nos obliguen á expresarnos así. Presidente de la Federación, *Armona.*»

Finalmente se ha enviado al presidente del Consejo otro telegrama que firman varios capitanes y maquinistas huelguistas, diciendo que, en vista de que los marinos españoles que poseen títulos son sustituídos por personal extranjero, han tomado el acuerdo de recoger los títulos de capitanes, pilotos y maquinistas para remitirlos al jefe del Gobierno y que pueda archivarlos, ya que en España no sirven para nada.

Siguen las adhesiones.—En favor de los pasajeros.

BILBAO, 14.—En la Asociación de capitanes continúan llegando despachos de los que con entusiasmo secundan el movimiento.

Los oficiales federados del puerto de Lequeitio dicen que se alegran de la ruptura con el Gobierno y que se proponen dedicarse á las faenas de pesca antes que volver á embarcar.

De Vigo telegrafían que están más firmes que nunca y que jamás retrocederán.

La Sociedad de estibadores del muelle de Málaga, titulada Unión Marítima, ha escrito una carta al presidente de la Federación felicitándole por su actitud y ofreciéndole el apoyo moral y material de aquella Sociedad.

Desde Vigo telegrafía el capitán del vapor *Pío IX* lo siguiente:

«BILBAO. — Presidente Federación Marina mercante.

Recibida la visita del delegado para invitar á secundar la huelga, adhirióse la oficialidad de cubierta y máquinas por compañerismo, á pesar considerar graves perjuicios cáusanse pasajeros del *Pío IX*.

En favor de éstos pido respetuosamente benevolencia esa Federación autorice oficialidad seguir viaje Barcelona, ya que abrigamos esperanzas fundadas solución favorable nuestra clase, que siempre dió pruebas de abnegación y sentimientos equidad. En Barcelona estaremos todos incondicionalmente á disposición de esa presidencia.

Anticipo mi gratitud por segura concesión, que su rectitud considerará compatible con la alta causa que se defiende.—*García.*»

El presidente de la Federación aun no ha contestado á este despacho.

El personal de la Trasatlántica.

CÁDIZ, 14.—Todo el personal de los vapores *León XIII* y *Alfonso XIII* ha enviado cablegramas desde Buenos Aires y Veracruz, respectivamente, al delegado de la Compañía Trasatlántica, confirmando su incondicional adhesión á la Empresa que preside el marqués de Comillas.

Los correos de Canarias.

LAS PALMAS, 13.—A causa de la huelga ha sido amarrado al puerto el vapor correo *Delfín*, que debía haber zarpado hoy.

Por igual motivo no salió ayer de Cádiz para Las Palmas el correo *Hespérides*.

La huelga marítima produce aquí grandes perjuicios.

Lo que dice una Compañía.

La Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, con motivo de la presente huelga, desea hacer públicos los siguientes extremos:

«Primero. La Empresa naviera que dirigimos paga el impuesto de utilidades sobre los sueldos de sus capitanes, oficiales y maquinistas desde que este impuesto fué creado, sin descontar nada de sus sueldos á dichos empleados.

Segundo. Paga igualmente (desde que la ey existe) el seguro contra accidentes del trabajo de aquellos oficiales y tripulaciones, á pesar de no alcanzar la ley á los primeros, sin merma alguna en los salarios de todos.

Y, por último, entrega al Estado el 4 por 100 de la cantidad que cobra en concepto de primas, para los fines benéficos á que se refiere la ley de Comunicaciones marítimas.

A pesar de as ventajas que se indican (ventajas que piden, como si no existieran, las Asociaciones de resistencia de los marinos mercantes), los capitanes, oficiales y maquinistas de los buques de esta Compañía que se encuentran en Barcelona han secundado la huelga.

Lo que hacemos público para que el comercio nacional, que tanto ha favorecido á nuestra Empresa, sepa á qué atenerse en el pleito que se ventila.»

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.

S. M. ha sancionado los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia á D. Juan Antonió Delgado y Martín.

Idem íd. íd. de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Enrique Castellano y Jiménez.

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Gustavo Landrón Acosta.

De Gobernación

Después de celebrado el Consejo en Palacio, sometió á la firma del Rey el ministro de la Gobernación los decretos siguientes:

Concediendo la nacionalidad española á don Fhendahf Pimienta.

Otro á D. Rafael M. Pimienta Toledano.

Otro á D. Moisés J. Benchinof y Pinto, súbdito marroquí.

Idem. á D. Eduardo Tavares y Mello, súbdito portugués.

Idem á D. Edelestan María Carlos L'Gran, súbdito francés.

Idem á D. José Porcinai Tagini, súbdito italiano.

ANTE LA INTERVENCIÓN

Yanquis y mejicanos

El combate de Tampico.—Españoles fugitivos.—Lo que cuentan de la lucha.

NUEVA YORK, 14.—El contralmirante Badger, jefe de las fuerzas navales yanquis frente á Tampico, ha enviado al ministro de Marina el siguiente despacho, por la telegrafía sin hilos:

«La batalla de Tampico disminuye en intensidad.

Los constitucionalistas han ocupado varios barrios de la ciudad.

Los federales han comenzado á evacuar ésta.»

Un despacho de Veracruz dice que han llegado á bordo de un buque 600 españoles, que huyen de Tampico, donde vivían.

Cuentan que la batalla comenzó el sábado, y que el domingo por la noche, cuando zarpó el barco donde han hecho el viaje, la guarnición comenzaba á abandonar la ciudad.

A última hora, un radiograma de Tampico dice que las fuerzas constitucionalistas se han apoderado por completo de la población, y que ha cesado el fuego de fusilería.

Sólo son hechos algunos disparos sueltos.

Contrastando con los anteriores informes, llega copia de un despacho del general Zaragoza, jefe de la guarnición de Tampico, dirigido á Huerta.

Dice en él que después de cuatro días de furiosa batalla ha vencido y destrozado á los constitucionales.

Estos huyen y son perseguidos.

Recuérdase que Huerta hacía decir á sus periódicos que Villa huía de Torreón cuando dicho general llevaba varios días dueño de la plaza.

Carranza y Zapata de acuerdo.—Un yanqui que elogia á Huerta.

WÁSHINGTON, 14.—El representante del general Carranza ha manifestado que éste se ha puesto de acuerdo con Zapata.

Zapata ha prometido no entrar en la capital mejicana antes de que la ciudad haya caído en poder de los rebeldes y Carranza haya sido nombrado presidente provisional.

Ha llegado hoy á Wáshington Mr. Shaphnessy, que era encargado de Negocios en Méjico.

Ha visitado á Wilson.

La entrevista del referido encargado yanqui con el presidente ha tenido interés.

Aquél comenzó demostrando muy pocos entusiasmos por la política seguida por los Estados Unidos respecto á Méjico.

Dijo que Huerta es, indudablemente, un hombre de inteligencia superior y de gran energía.

Está persuadido de que no abandonará la Presidencia, como lo está también de que si los Estados Unidos hubieran prestado desde el principio su apoyo á Huerta, Méjico estaría á estas horas pacificado por completo.

Las gestiones de los mediadores.—Intransigencia de los rebeldes.

NUEVA YORK, 14. — Los plenipotenciarios mediadores continúan estudiando la manera de llegar á una solución pacífica del conflicto yanquimejicano

Insisten en proponer como fórmula la dimisión de Huerta y la creación en Méjico de un Gobierno provisional, en el que haya un representante de las naciones mediadoras.

Comunican de El Paso que los constitucionalistas siguen más intransigentes cada vez.

Dicen que para que el armisticio fuera aceptado por ellos sería necesario, además de la dimisión de Huerta, que formara parte del Gobierno provisional un representante constitucionalista.

El representante de Carranza en Wáshington ha hecho declaraciones que coinciden con estas noticias, agregando que puesto que los carrancistas han batido á los federales en todos los últimos encuentros, tienen derecho á obtener algunos beneficios de estos triunfos.

Los zapatistas siguen esperanzados de llegar á la capital antes que los constitucionalistas; pero éstos dicen que les será imposible.

Un fusilamiento.—Cómo lo cuentan los yanquis.

NUEVA YORK, 14.—El corresponsal en Veracruz del *New York Herald* dice que el general Funston, jefe de la guarnición yanqui de Veracruz, ha hecho redactar un informe sobre el fusilamiento por los mejicanos del soldado yanqui Parks.

Este fué hecho prisionero el 6 de Mayo.

Preguntáronle qué distribución de fuerzas habían hecho los yanquis en torno de Veracruz.

Negóse á decir nada, y entonces le martirizaron horriblemente.

Al otro día, 7 de Mayo, Parks era fusilado sin formación de causa.

La noticia de este bárbaro hecho ha causado gran indignación en los Estados Unidos.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Un ataque á las avanzadas.—Nuestros soldados se defienden heroicamente.—Un cabo herido.

TETUÁN, 14.—A las diez de la noche oyéronse algunos «pacos». Bien pronto corriéronse los disparos desde la puerta de la Luneta hasta las avanzadas del campamento de regulares, abarcando la puerta de Sidi-Larbe y las avanzadas de la Alcazaba.

Los centinelas españoles contestaron cumplidamente á la agresión, haciendo callar al enemigo.

Este atacó á la avanzadilla que existe en la Alcazaba y que estaba defendida por un cabo y nueve soldados. Allí el empuje fué tan violento que llegaron á cortar las alambradas.

Los defensores demostraron extraordinaria bravura, repeliendo la agresión.

Los nombres de los heroicos defensores son: Cabo Esteban Collado; soldados Feliciano Meléndez, Carlos Cáceres, Cándido Jiba, Bernardino del Saz, Juan Castellar, Eusebio Culebras. El primero está herido grave, y pertenece á la brigada de Cazadores.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que unos grupos de enemigos se acercaron á la avanzadilla de la Alcazaba y arrojaron petardos. El puesto atacado rechazó al enemigo, que al retirarse fué también tiroteado por las posiciones inmediatas, y especialmente por la de Dar Murcia.

Larache.

Participa el comandante general que llegó á Cuesta Colorada convoy. Xarkia y Bufas fueron municionadas desde Rfaif. La columna de Saboya marchó desde Arcila á Cudia Fraicatz, donde pernocta. El tabor de Alcázar, regresado desde Arcila, pernocta en T'Zelatza. El tabor de Larache regresó á esta plaza.

El vapor *Canalejas*, conduciendo al general Caravaca y á varios jefes, oficiales y tropa, zarpó para Arcila, donde después de recoger al coronel Vives, continuó su viaje á Cádiz.

Sin más novedad.

Ceuta y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Melilla.

Telegrafía el comandante general desde Sidi Sadik que al amanecer de hoy se han ocupado con fuerzas de Policía indígena las posiciones de Carns Sebá, Amayec y Cuesul, sin novedad.

Las tropas, que salieron de sus cantones á media noche, han llegado también á las posiciones que les había indicado, y en este momento, ocho y media, empiezan á fortificarse.

Reina una niebla muy intensa que dificulta mucho las comunicaciones que se tienen ya establecidas telefónicamente con Melilla.

El comandante general termina saludando en nombre de aquel ejército y en el suyo propio al ministro y al Gobierno, y rogando eleven á Su Majestad el testimonio de incondicional adhesión.

Tetuán.

Ampliando los detalles de la agresión contra la avanzadilla de la Alcazaba de Tetuán, el comandante en jefe comunica que el petardo arrojado ocasionó heridas al cabo jefe del destacamento y levemente á siete soldados de dicha avanzadilla.

Notas municipales

Venta de un solar.

Ha sido firmada la escritura de venta de un solar en la Gran Vía para el Casino de la Gran Peña.

El coste de la compra ha sido 570.000 pesetas.

El alcalde en la Guindalera.

El alcalde, acompañado de los concejales del distrito, ha girado una visita por el barrio de la Guindalera, con objeto de estudiar algunas mejoras en favor de los vecinos de dicha barriada.

El comercio y las fiestas

Con motivo de la romería de San Isidro la Alcaldía presidencia ha autorizado á los comerciantes de esta Corte para expender mercancías los domingos 17, 24 y 31 de este mes, debiendo los patronos dar á sus dependientes la compensación semanal de las jornadas que empleen en domingo.

Esta excepción no comprende á peluqueros, limpiabotas y otros industriales.

AL ALCALDE

Cuidad de los niños

Esta tarde uno de nuestros compañeros de redacción presenció un acto, que por la forma de consumarse puede calificarse de bárbaro, salvaje, brutal.

Un hombre y su hijo, éste ya un hombretón, golpeaban despiadadamente á un niño de unos nueve ó diez años.

La causa ó motivo, un pretexto fútil que, á decir del gran número de personas que intervinieron, era inmotivado.

Los golpeantes decían que el muchacho les había tirado restos de una caja de cerillas, y por esto le propinaron una regular paliza.

Cuando ésta se consumaba se acercó al grupo un guardia municipal, el que separó á los SALVAJES, y consiguiendo libertar al desgraciado niño de las iras de éstos, desapareciendo acto seguido, á pesar de los requerimientos de algunas personas para que detuviera á los causantes de la agresión y los pusiera á disposición de las autoridades, cosa que no verificó por decir que el *hecho no tenía importancia*, á pesar de ver que el agredido echaba sangre por las narices.

Por fin un guardia humanitario, el número 1.293 del Cuerpo de Seguridad, Antonio Coquer, que por casualidad transitaba por la calle de San Bernardo, detuvo á los agresores, que son dos vendedores de helados al aire libre, y cuya mercancía vende en la citada calle, esquina á la de San Bernardo, y los llevó á la Comisaría del distrito.

Rogamos al alcalde premie como se merece al guardia municipal, cuyo número desconocemos, por su meritísima labor al no querer cumplir con su obligación.

Exposición de Industrias eléctricas

Banquete á la Prensa de Madrid

La Comisión de la Junta directiva de la Exposición de Industrias eléctricas que ha de celebrarse en 1917 en Barcelona, ha obsequiado esta mañana con un espléndido almuerzo en Lhardy á los directores de los periódicos diarios de Madrid, con arreglo al siguiente menú:

Consommé chaud & froid. Oeufs à la Béarnaise. Saumon à la Génoise. Asperges sauce ravigotte. Chapons rôtis au cresson. Aspic de foie-gras. Pudding Cabinet. Plombière de fruits glacés. Dessert.

Vins.—Jerez Tío Pepe. Rhin Rudesheimer. Bourgogne. Volnay. Champagne Pommery & Greno.—Café & Liqueus.

Presidía el alcalde de Barcelona, Sr. Sagnier, al que acompañaban sus compañeros de comisión Sres. Cambó, Rarola (Pedro), marqués de Aleha, Rosés, Rusiñol (Alberto), Rocha José Arola, Lladó, Mir y Miró, Junoy, Serra, Vega, Planas, Sagredo y Morayta (Miguel).

La Prensa estaba representada por los señores Vicenti, de *El Liberal;* Bécquer, de *La Epoca;* Rodrigo Soriano, de *España Nueva;* Ricardo Fuente, de *El Radical;* Cánovas, de *La Tribuna;* Mata, de *La Correspondencia de España;* Gil, de *A B C;* Cirici y Ventallo, de *El Correo Español*; Leal, de *El Unirerso;* Rollant, de *El Debate* ;Olmet, de *El Parlamentario;* Pacheco, de *Heraldo de Madrid;* Ruiz Albéniz de *Diario Universal;* Catena, de *El País;* Dato; de *El Ejército Español;* el director de *El Globo* y Ruiz de Grijalba, nuestro director, por DARIO DE LA MARINA.

Al servirse el champagne, el alcalde de Barcelona, en términos de una modestia exagerada pero con gran precisión y elocuencia, brindó para ofrecer el obsequio á los periodistas presentes, pidiendo su ayuda para el hermoso certamen que la capital de Cataluña quiere ofrecer á sus hermanas las demás capitales y regiones de España, entendiendo es una garantía de lo que Barcelona piensa hacer lo que realizó en la Exposición de 1888.

Agregó que buena prueba de que quería marchar de acuerdo con España toda, era el que como trámite previo de sus trabajos la Comisión se había puesto de acuerdo con Sevilla para no perjudicar el certamen, también en proyecto, de la capital andaluza.

No queremos—dijo—egoísmos ni de región ni de ciudad; queremos que sea nuestra Exposición un acicate para las energías vitales de toda España, y que se abran de par en par las puertas del progreso para todas las ideas y todas las iniciativas.

Traíamos á Madrid grandes alientos; pero el recibimiento que hemos obtenido supera á todas nuestras esperanzas: no ha podido ser ni más cariñoso ni más positivo.

S. M. el Rey, el Gobierno, los eminentes políticos de todas las ideas y procedencias, todos nos han encantado con sus cordialísimos ofrecimientos.

Dirigiéndose á los periodistas les dice que necesitan y esperan su decidido apoyo y cooperación en la misma forma que hasta aquí se lo han prestados (Grandes aplausos.)

El maestro Vicenti, por acuerdo de los demás periodistas, recogió las cariñosas palabras del Sr. Sagnier, diciendo lo hacía por el triste privilegio de los años.

En párrafos admirables de elocuencia dijo que la Prensa madrileña cumpliría muy gustosa con la deuda que tenía contraída con Barcelona, correspondiendo así á la gran obra de pacificación interior realizada por la gran capital del Mediterráneo

Hay que contribuir, manifestó, á compenetrar aún más á las dos grandes ciudades españolas, Madrid y Barcelona; y nombro primero á Madrid porque estando presente tan lucida representación de Barcelona, parecería no hacerlo una servil adulación á la gran capital.

No existe entre ambas, siguió diciendo, nada que les separe, ni siquiera la que establece la distancia, pues se han destruído por completo todos los antiguos prejuicios.

Trabajando por Barcelona trabajamos por Madrid, por España, por la España ultramarina, pues yo sigo pensando que sin ríos pequeños no pueden existir ríos grandes, y sin las patrias pequeñas no existirían las grandes nacionalidades.

Termino abogando por que al inaugurarse la Exposición se reunan los presentes en el solemne acto, y que á la paz interior, primer efecto de aquélla, se agregue en la hora del triunfo la consagración de toda España. (Prolongados aplausos.)

*

Al terminar el señor Vicenti, presentóse en el salón en que se celebraba el banquete el señor Sánchez Guerra, el que manifestó que había comido en uno de los salones inmediatos con el presidente del Consejo y no quería marcharse sin saludar á los reunidos. Excusó al señor Dato por haberle impedido ocupaciones urgentes hacerlo también

El Sr. Sagnier ofreció al ministro una copa de champagne, y el concejal de Barcelona Sr. Rocha (D. José), en nombre de sus compañeros de Concejo manifestó al Sr. Sánchez Guerra el agradecimiento de aquel Ayuntamiento por las facilidades que por el Gobierno se le había prestado.

*

Particularmente manifestó el Sr. Sagnier que á últimos de año darán comienzo las obras de la Exposición.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

La ocupación de Tazza

Nuevos é interesantes detalles de la operación.

PARÍS, 14.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dan los siguientes detalles acerca de la ocupación de Tazza:

El día 7 de Mayo el general Lyautey se unió al general Gouraud, cuyas fuerzas, unos 6.000 hombres, eran: 30 compañías de Infantería, nueve secciones de ametralladoras, una compañía montada, 15 pelotones de Caballería, nueve secciones de Artillería, tres secciones de Ingenieros y una escuadrilla de aviones.

Estas tropas se dividieron para operar en tres destacamentos, mandados: uno, el del Norte, por el coronel Brulleux; otro, el del centro, por el coronel Girodón, y otro, el del Sur, por el teniente coronel Delavan.

Delante de Zrarka se habían formado agrupaciones hostiles de cabileños de Tsul, y el general Lyautey dió orden de que los atacasen el 10 de Mayo.

En la noche del 9 el general Gouraud dispuso sus tropas al pie del macizo montañoso de Tazza, posición rodeada de barrancos. Sus crestas estaban cubiertas de cabileños de Tsul, sobre los cuales arrojaron bombas los aviadores militares, causando grandes daños.

En la mañana del 10 las tropas atacaron en tres columnas, y después de algún fuego de cañón, vencieron á los Tsul, ocupando á las ocho de la mañana el macizo montañoso de Tazza.

Por la tarde, todas las tropas del general Gouraud acamparon á orillas del río Amilil, y se emplazó un fuerte, último puesto intermedio entre Fez y Tazza.

El general Baumgarten, que había realizado con su columna de 2.000 hombres una marcha rapidísima, entró en la ciudad de Tazza, á las once de la noche, sin ser hostilizado por los riatas y los branes, que habían ofrecido ser neutrales, y dominando fácilmente á los benindjanes, que opusieron resistencia en las afueras

De todas partes

PROVINCIAS

Esperando una peregrinación.

ZARAGOZA, 14.—El prelado ha conferenciado con el gobernadór y el alcalde acerca de los preparativos para recibir á los peregrinos que llegarán el día 19.

Mañana se reunirá la Junta de Peregrinaciones y la del Pilar, para ultimar los detalles de los cultos religiosos.

Una moción.

ALMERÍA, 14.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha votado una moción solicitando del Gobierno el restablecimiento del impuesto de Consumos ó en otro caso de autonomía.

Sólo un concejal republicano y otro demócrata dejaron de votar la moción.

Concesión de una piedra histórica.

HUESCA, 14.—Accediendo á la petición del Centro Aragonés de Barcelona, el Ayuntamiento de Huesca les remitirá una piedra de uno de los 49 torreones que circundaban esta ciudad en la época de la Reconquista.

La piedra se colocará en la nueva casa que construyen los aragoneses residentes en Barcelona.

Tiene grabada la siguiente inscripción:

«V. V. Osca.»

Ejercicios de tiro.

CÁDIZ, 14.—Ante el general de división señor Pérez Ballesteros ha hecho ejercicios de fuego el regimiento de Pavía.

Se hicieron blancos admirables.

El general felicitó al coronel, Sr. Lozano, por el perfecto estado de instrucción en que se hallan las fuerzas.

Aplastado por un carro.

LAS PALMAS, 14 —Un joven obrero, llamado Francisco Guerra, que iba en el estribo de un tranvía eléctrico, por estar llena de pasajeros la plataforma, fué arrastrado por un carro, que se cruzó con el tranvía, quedando aplastado bajo sus ruedas.

EXTRANJERO

Ley aprobada.

LONDRES, 14.—Por 306 votos contra 218, la Cámara de los comunes ha aprobado la ley de Separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

Y hasta la otra...

LONDRES, 14.—Miss Hanfeldt, la sufragista que ayer rasgó un retrato en la Real Academia de Londres, ha sido condenada á seis meses de prisión.

«Record» de altura.

PARÍS, 14.—Según noticias de Sidney, el aviador francés Mauricio Guyot ha batido el «record» de altura con hidroaeroplano, elevándose á 2.133 metros con un pasajero.

Incendio en una mina.

PARÍS, 14,—Un incendio por explosión de grisú ha aislado en una mina de Gagnieres (departamento del Gard) á 102 obreros, cuyo salvamento es dificilísimo.

Entrevista en proyecto.

ROMA, 14.—Se dice que en el mes de Octubre tendrán una entrevista en territorio italiano el Rey Víctor Manuel y el Presidente de la República francesa.

INFORMACION DE GUERRA

Abonos

Se concede abono de tiempo para efectos de reenganche al brigada de Infantería D. Juan Ruiz Pérez, y se desestima igual petición á los de dicha clase y Arma D. Florentino Mora Picado y D. Juan Vilella Chía.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al sargento de Infantería D. Isidro Panero Fernández.

Ascenso.

Al empleo inmediato al maestro armero de segunda D. Anselmo Martín, por haber cumplido veinte años de servicio.

Pasaje.

Se concede prórroga de pasaje á las familia del segundo teniente de Carabineros D. Juan Cancelo, primer profesor de equitación D. Juan Marco, primer teniente de la Guardia civil de la Escala de reserva, retirado, D. Manuel Fernández, y guardia civil Ignacio Herrero.

Recuerdos de Africa

LA FUERZA DEL DESTINO

PARTE SEGUNDA

Superstición

Presentimiento.

(CONCLUSIÓN)

III

Muchos días transcurrieron sin que pudiese volver á ver á mi buen amigo el capitán. Me había familiarizado con un hebreo llamado Samuel Leví, medio sabio y medio comerciante, y pasaba en su casa largas horas estudiando sus costumbres, sus ritos y ceremonias, cuya relación enviaba casi de diario al periódico *El Reino*.

Tenía Samuel una hija muy bella, prometida hacía dos años á un guapo mozo de su raza, y fuí convidado á sus bodas.

Según costumbre, y por lo poco que ya va quedando en mi memoria, cuando un joven hebreo solicita á una joven para esposa, se hace una especie de contrato entre el novio y el padre de la novia, mediante el cual el solicitante ofrece una cantidad mayor ó menor, según su posición social, y si es aceptada por el padre y tiene la cantidad convenida la entrega, y se procede desde luego á la celebración del matrimonio. Si no la tiene, la novia espera uno ó dos años hasta que la reune, y este estado es el de *prometida*, sin que se haya dado caso alguno de faltar á su palabra.

La ceremonia se verifica por la noche. La novia es ataviada con todo el lujo posible; su cabeza lleva sobre sí hasta tres ó cuatro *esfifas* sobrepuestas, que son una especie de diademas de cintas bordadas en oro y lentejuelas; gruesos pendientes en las orejas, y permanece un largo rato sentada con los ojos cerrados ínterin la cantadora, acompañada de un pequeño pandero, le canta versos ó trovas, en las que le describe su felicidad futura, y otra le va pintando la cara con arreboles y perfumándole el vestido.

El novio permanece fuera de la habitación hasta que se organiza el cortejo para trasladarla á su nueva morada entre infinidad de velas encendidas que llevan los parientes y amigos, y ella tiesa como un huso, para que no se caigan los adornos de la cabeza, marcha cogida por los brazos por otras dos mujeres, que le llevan de vez en cuando á la boca trocitos de arropía que ellos llaman alfiñique.

Llegados á la nueva casa, el sabio ó rabino los une según la ley de Moisés; se cambian los anillos nupciales, se le muestran todas y cada una de las habitaciones de su casa, y, finalmente, sube al tablado sobre el que, encuentra el lecho nupcial, acompañada de su esposo; se dejan caer las cortinas que cubren aquel nido de amor y se les deja solos por espacio de veinticuatro horas.

En estas y otras análogas ocupaciones propias de mi cargo de corresponsal periodista, y el estar mi batallón guarneciendo los fuertes de la Aduana y de la Estrella, en el que tenía mi residencia, hicieron que pasasen muchos días, como he dicho, sin ver al capitán G., que tenía su residencia en Tetuán por estar guarneciendo dicha plaza el regimiento al que él pertenecía.

Toda la mañana del día 11 de Marzo sentimos desde nuestro campamento nutrido fuego de cañón hacia la parte del otro lado de la ciudad, y que después, algo más tarde, se supo que se estaba sosteniendo una acción con los moros que hacían fuego desde la otra parte del río sobre las avanzadas de la plaza. Aquella misma tarde recibí un aviso urgente de mi amigo, que había sido herido de gravedad, y me rogaba fuese á visitarle. Lo avanzado de la hora no me impidió salir en el momento para la ciudad y pude llegar con un buen caballo antes de que se retirase la guardia de Caballería que defendía el camino.

IV

Como la mayor parte de los habitantes de Tetuán, temerosos de la entrada en ella del ejército español, habían huído, abandonando sus viviendas, se les hizo saber por medios hábiles al efecto que se les daba ocho días de término para que regresasen á las mismas sin temor alguno; pero si no lo verificaban en aquel improrrogable plazo, serían ocupadas por las tropas. Esta era la razón por la que los batallones que guarnecían la plaza tenían su alojamiento en las abandonadas casas morunas. En una de éstas se encontraba en cama mi querido amigo Eduardo, herido gravemente en la acción del día anterior en las riberas del río Martín.

Al entrar en ella me salió al encuentro el médico y me dijo:

—No le hable usted mucho y procure que él no lo haga; está muy grave, tiene atravesado el pecho de un balazo con orificio de salida por la espalda, temiéndome esté herido el pulmón, como lo manifiestan los esputos de sangre que arroja; procure además que no haga movimiento alguno.

—Así lo haré, doctor—le dije—; vaya usted tranquilo.

No hice más que entrar en su alcoba cuando con voz desfallecida dijo:

—Ya lo ves, Pepe, mis *presentimientos*.

—Cállate y no digas tonterías. Procura descansar y no hables. Yo estoy á tu lado. Nada te faltará, y confía en la Santa Virgen nuestra Patrona.

—Aquí está sobre mi pecho manchada con mi sangre, pues la bala la llevó tras de sí hacia dentro de la herida.

—Tal vez ella te ha salvado la vida; ten fe y espera.

Toda la noche y parte de la mañana siguiente permanecí á su lado dándole lo prescrito por el médico, hasta que éste entró en la alcoba para practicar un nuevo reconocimiento de la herida. El enfermo tenía fiebre alta, estaba amodorrado, y se quejaba con frecuencia de dolores agudos en el pecho.

Practicado el reconocimiento de la herida con toda minuciosidad, se vino en conocimiento de que el pulmón no estaba herido, como se creyó en un principio, aunque la herida estaba sobre el pulmón izquierdo; la pequeña resistencia que la bal encontró en la medalla de plata la desvió una cortísima distancia de su dirección, pero lo suficiente para atravesar el pecho sin herir el pulmón izquierdo. Manifestado todo esto claramente por el sondaje, y visto el estado actual del enfermo, se comprobó que los esputos sanguinolentos eran efecto de una ligera congestión pulmonar, producida por la inmersión en el río que había hecho en la retirada el día del combate, hallándose acalorado y sudoroso, como consecuencia del mismo.

¿Eran estos los presentimientos de mi amigo? ¿Fué casual ó milagroso el pequeño desviamiento de la bala? Dejo á cada cual de mis lectores que juzgue según su fe y su conciencia; el hecho no puede ser más claro: de no existir la medalla, mi amigo hubiese muerto en el acto.

Voy á terminar en muy pocas palabras. El herido, por su gravedad, no pudo ser trasladado á España para su curación; ésta fué larga y penosa por la complicación de laneumonía; pero la robusta complexión del enfermo y la asidua asistencia del médico trunfó al fin, al cabo de más de un mes, durante el cual y por orden suya escribí varias cartas á su familia, á la de la novia y más particularmente y con más empeño suyo á la patrona que él había tenido en la villa de Los Barrios, durante su permanencia en ella á su paso para Algeciras.

Resultado de estas cartas fué el que se presentasen en Tetuán dicha señora y su hija, bellísima joven de veinte abriles, encargándose desde luego de la asistencia del enfermo.

En cuanto pudo salir á la calle se trasladaron todos á Los Barrios, para efectuar allí su restablecimiento.

Se despidió de mí, prometiéndome que pronto iría á Granada á cumplir la palabra empeñada con la hija de mi amiga.

Pero luego supe, por conducto fidelísimo, que ascendido á comandante había optado por la inutilidad; esto es: el retiro definitivo por inútil con todo el sueldo, y se había casado con la hija de su patrona.

Estos eran los verdaderos *presentimientos* de mi amigo.

José RIVAS PEREZ,
Capellán mayor retirado.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 14 de Mayo de 1914.

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cinco.

Las tribunas vacías, y en los escaños, media docena de senadores. Ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Allendesalazar pronuncia un largo discurso para adherirse al sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Arias de Miranda vuelve á ocuparse del Congreso Penitenciario próximo á celebrarse en Coruña, y ruega al ministro de Gracia y Justicia procure presentar á la mayor brevedad un proyecto de ley sobre Tribunales para niños, del que ya existen antecedentes.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, asegurando que le preocupa hondamente esta cuestión y que está dispuesto á trabajar en ese sentido para lo cual se pone á disposición de los señores senadores.

Rectifican ambos señores y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas relativo á la elección del señor Gallardo.

Jura el Sr. Gallardo y promete el Sr. Landete.

El Sr. Loygorry apoya su proposición de ley considerando como efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial el 22 de Octubre de 1868.

Queda tomada en consideración.

El Sr. Palomo apoya brevemente otra proposición de ley para la concesión de un ferrocarril eléctrico entre Granada y Almería, que también es tomada en consideración.

Se toman asimismo en consideración las proposiciones de los señores marqués de Santa María, López Pelegrín y Loygorry sobre terminación de las obras del ferrocarril de San Martín del Rey á Lieres; sobre fusión de las líneas férreas de Cifuentes á Molina y de este punto á Calamocha, y sobre retiro de los coroneles del Ejército y sus asimilados.

Se acuerda pasen á las secciones para el nombramiento de Comisiones.

El Senado acuerda no celebrar sesión el sábado.

Se da lectura al orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Mayo.

A las tres y diez comienzan á sonar los timbres y ocupa la presidencia el Sr. Aparicio, con muy pocos diputados en el salón y algunos isidros en las tribunas. Por no variar, el Sr. Sánchez Guerra se sienta en el banco azul y se aprueba el acta de la anterior, dos cosas indiscutibles é invariables.

El ministro de Fomento, de gran uniforme, lee el proyecto de ferrocarril de Camín Real á Zaragoza.

El Sr. Ayuso, en forma de ruego, se ocupa de la política conservadora en Castro del Río, y de los horrores que, á juicio suyo, han hecho los amigos del Gobierno en las pasadas elecciones, mucho mayores que los que ayer refería el Sr. Domingo hablando del distrito de Tortosa.

Le contesta el ministro de la Gobernación, y rectifica, ¡cómo no!, el Sr. Ayuso, para dar las gracias al Sr. Sánchez Guerra, etc., etc.

El Sr. Barriobero pregunta al Sr. Sánchez Guerra si es cierto que va á pasar á Gobernación el Instituto de Reformas Sociales.

Sr. Sánchez Guerra: Pero si ya pasó hace tiempo.

Barriobero: ¿Cómo?

Sánchez Guerra: Porque pertenece á él.

El Sr. Barriobero vacila, diciendo después de un momento:

—Me he equivocado; he querido decir el Instituto Geográfico y Estadístico.

Después vapulea á la Compañía de Riotinto, y solicita del ministro de Fomento el envío á la Cámara de varios documentos y expedientes de su departamento.

Y como la tarde está tranquila el Sr. Barriobero se dedica á las futesas, contando al Congreso cómo enseña un sargento la instrucción á los soldados en un cuartel de Madrid.

—¿Sabéis lo que es la Patria?—les dice—. Lo que siente uno cuando ve á un francés ¡Rabia! Eso es la Patria.

Los isidros de las tribunas se ríen.

El Sr. Sánchez Guerra, como ha tenido el Sr. Barriobero ruegos para todos los departamentos ministeriales, le llama el cartero mayor de la Cámara, contestando á todas sus cartas con brevedad y concisión y negando haya nada de cierto en lo del traslado á Gobernación del Instituto Geográfico.

Al rectificar el Sr. Barriobero aprovecha la ocasión para hacer otro ruego al Sr. Bergamín, que momentos antes ha ocupado el banco azul. No quiere dejarle marchar sin su preguntita correspondiente.

Le contesta el ministro.

El Sr. Beltrán y Musitu trata del ferrocarril del bajo Llobregat.

Censura la forma en que se vienen haciendo las subastas de construcciones ferroviarias.

El ministro defiende la tramitación corriente de éstas.

El Sr. Nougués trata del pago de alcances de Ultramar.

Luego pide á la Cámara documentos relacionados con el proyecto de ley relativo al palacio de la Presidencia del Consejo, contestándole el Sr. Dato que vendrán los documentos á la Cámara, y el ministro de la Guerra, que hay un fondo de equidad en lo expuesto por el Sr. Nougués, y que resolverá el asunto á la mayor brevedad con garantías suficientes para el cumplimiento de la ley.

Rectifica el Sr. Nougués.

(Sigue la sesión.)

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy por la mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, fué más largo que de ordinario.

Una vez terminada la reunión, el Sr. Dato se dirigió á su despacho oficial donde facilitó á los periodistas la siguiente referencia:

—He informado al Rey del resultado del debate de la Alta Cámara y de la brillante votación que hemos obtenido, y que demuestra que el partido liberal conservador aprueba los actos políticos del Gobierno realizados hasta ahora, y manifiesta la confianza que tiene en que sigamos desenvolviendo el programa que ahora ha de traducirse en los oportunos proyectos de ley.

*

He manifestado que estamos seguros de obtener en el Congreso cuando llegue la votación un resultado análogo al logrado en la otra Cámara.

También dije á S. M. que el ministro de Hacienda expuso con gran sinceridad y competencia la situación financiera, trazando con sencillez las líneas generales del presupuesto; explicaciones que fueron acogidas con aplauso de la mayoría y asentimiento de la generalidad de la Cámara.

*

Di cuenta seguidamente del comienzo del debate político, y luego muy detenidamente de la explicación, origen y estado actual de la huelga de oficiales, pilotos y maquinistas de la Marina civil.

Todo está pendiente ahora de que los navieros de Bilbao acepten el arbitraje, puesto que los huelguistas, por su parte, han expresado su conformidad y ofrecido volver á la normalidad de los servicios tan pronto como los armadores sometan la cuestión á la Junta que han de formar dos representantes suyos, dos de los huelguistas y uno del Gobierno.

*

—Di cuenta al Monarca del acuerdo del Consejo relativo á la celebración de solemnes funerales en San Francisco el Grande, en sufragio del Sr. Montero Ríos, habiendo expresado S. M. el propósito de asistir al acto.

*

Después nos hemos ocupado de política exterior, fijando nuestra atención muy principalmente en la especial situación de Méjico.

*

He leído en algún periódico que se me han enviado telegramas desde Bilbao, que no he recibido, y también se asegura atribuyéndolo á los representantes del personal de navieros, que me visitaron, la impresión de que me hallo inclinado del lado de los armadores.

Seguramente es inexacto que tal cosa hayan afirmado, pues no les creo capaces de ello, cuanto que en mi presencia reconocieron la absoluta neutralidad del Gobierno, que ha de limitar sus gestiones á buscar una solución de concordia que termine esta situación tan perjudicial y peligrosa.

*

El presidente del Congreso salió hoy para Zaragoza, donde ha fallecido un hermano suyo.

El domingo regresará á Madrid para asistir acompañado de la Comisión del Congreso á la recepción de Palacio.

*

Ante las preguntas de los reporters, que deseaban saber lo ocurrido en Tetuán, el presidente del Consejo se limitó á contestar que el Gobierno no tenía la menor noticia referente al caso.

De un montón de telegramas oficiales leyó uno solo, en el que se participaba que el general Jordana tomó, sin disparar un tiro, las posiciones de Sidi-Saditz y Teniai.

La "Gaceta,,

Sumario del día 14 de Mayo de 1914.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto sobre la sal común.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Aranda de Duero.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á Notarías determinadas, presentada por D. Enrique Lassala é Izquierdo, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, y nombrando para sustituirle á D. Juan Lobo y Jiménez, magistrado de la referida Audiencia.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, los cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que el catedrático de Tecnología de la Escuela Superior de Comercio de Coruña, D. Mauro Antolín Cantalapiedra, pase á explicar igual asignatura á la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra disponiendo que á D. José Hernández Pérez, catedrático de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, se le acrediten, además de las 3.500 pesetas anuales de su sueldo, las 1 000 pesetas á que en concepto de gastos de residencia tiene derecho.

Otra admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio á D. Adolfo A. Buylla.

DE PORTUGAL

La situación de las Colonias.—Buques alemanes á Cabo Verde.

LISBOA, 14.—El Gobierno ha manifestado que la situación en el Congo portugués no es alarmante, y que en Angola existen elementos militares bastantes para hacer abortar cualquier sublevación de los indígenas de aquella región.

Una división naval alemana irá en el próximo mes de Junio al archipiélago de Cabo Verde, para hacer ejercicios de tiro. La formarán los acorazados *Kaiser*, *Konig Albert* y *Strasburg*.

El Gobierno portugués enviará al crucero *San Gabriel* ó al *Vasco de Gama*, para que haga á los buques alemaneslos honores de ordenanza.

DE PALACIO

S. M. la Reina doña Victoria ha asistido á la misa de *Requiem* celebrada esta mañana en la iglesia del Buen Suceso, en memoria de la esposa del doctor Benavente, recientemente fallecida.

Después concurrió al descubrimiento de la lápida que á tan filantrópica dama ha sido dedicada en el Dispensario antituberculoso de la calle del Tutor.

*

Procedente de Villamanrique ha llegado á Madrid, donde pasará una corta temporada, la condesa de París.

*

La Asociación de señoras, presidida por la Reina, encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña, ha recibido últimamente los siguientes donativos:

De la Junta provincial de Jaén, 7.193,86 pesetas; de la de Zamora, 1.327,95; de la de La Coruña, 4.500; de la de Canarias, 650.95, y duques de Seo de Urgel, 4.000.

Total, 17.672,76 pesetas.

La Asociación, á su vez, ha remitido á distintos gobernadores militares 17.250 pesetas.

*

Se ha dispuesto que el banquete de gala que se celebra en Palacio todos los años el día del cumpleaños del Rey se celebre el sábado, con objeto de evitar que se fatigue S. M. la Reina doña Victoria.

*

El Rey ha designado para el domingo 17 la hora de las dos y media de la tarde para la recepción del Senado; la de las tres menos cuarto para la del Congreso, y la de las tres para la recepción general.

El Cuerpo diplomático será recibido á las cuatro.

Las señoras asistirán con manto y velete.

SUCESOS

Las ropas de la Chelito.

A la genial artista Consuelo Portela la ha ocurrido un percance que le ha costado 9.000 pesetas.

La Chelito guardaba varios trajes de escena en un armario de luna que tenía en su camarín.

Esta noche pasada alguien entró en el teatro aprovechándose de que nadie había en él y cargó con las ropas.

La Chelito sospecha de dos compañeras suyas, despedidas hace pocos días de la compañía, que la juraron hacerla una trastada.

Un atropello.

En la Dehesa de la Villa fué atropellado esta mañana por el automóvil que guiaba Bernardo Serrano, D. Juan Cortés y Vicente de Castro, empleado, natural de Valladolid, y domiciliado en la calle de Núñez de Arce, núm. 8, produciéndole diferentes contusiones y erosiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Universidad.

Por andarse por las ramas

El niño de nueve años Segundo Flores Caballero subióse á un árbol para coger una pelota que había entre las ramas y cayó de una altura de tres metros, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda, lesión que le fué curada en la Casa de Socorro de Buenavista, pasando después á su domicilio, López de Hoyos, núm. 80.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.— 9, L' Aigrete.

A las 5, Zazá.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Los chicos de la calle.

A las 5, Los chicos de la calle.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.

A las 5, Hilda Gilar.

LARA.—A las 5 El bien público, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

A las 10, La reina de las palomas.

A las 10, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 4, Los choros del oro, La Fornarina y Sueño de Pierrot.

A las 6 1/2, El género ínfimo y El amigo de Melquiades.

A las 10, (doble), Los chorros del oro La fornarina en su repertorio y Bohemios.

CÓMICO.—A las 4 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 5 3/4, El potro salvaje.

A los 7, El séptimo, no hurtar.

A las 10 1/4, El potro salvaje.

A las 11 3/4, El séptimo, no hurtar.

ZARUELA.—A las 6 1/2 (doble), Las golondrinas.

A las 10 1/4 (doble), Las golondrinas.

GRAN TEATRO.—A las 4 1/2, La isla de los placeres

A las 5 1/4, Miss Australia.

A las 11 1/2, La isla de los placeres.

MARTIN.—A las 4, El bueno de Guzmán y El buen ladrón.

A las 7, El buen ladrón y éxito del gran ventrílocuo Baldes.

A las 10 1/4, El buen ladrón y el ventrílocuo Baldes.

A las 11 1/4. Las hijas del Zebedeo

MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rítsticas.

ROYALTY.—Inauguración. — Estreno de películas de las más acreditadas casas españolas.—Sección continua de cinco y media á doce y media de la noche.—Proyección de la famosa cinta de tres mil metros titulada *Escuela de héroes*; que tiene la exclusiva este cinematógrafo.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche cinema selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos.

GRAN VIA.—Todos los días sección continua de 4 1/2, á 1.

Sensacionales estrenos: «Los planos del fuerte» «Los demonios de los brillantes» «La catástrofe vengadora» y otros muy sensacionales asuntos.

Continúa con gran éxito el regalo de la moda de oro de 25 pesetas.—Excelente temperatura, preferencia 0,50, butaca 0,30, general 0,20. (Siempre los mismos precios).

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 53.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XI

PRESO

ra á la ventana y alumbró con ella el jardín de abajo.

—Cuidado que tiene un revólver—gritó Sam.—¡Suéltelo, amigo! ¡Suéltelo, digo, ó le tumbo de un balazo!

Chick miró por cima del hombro, y vió al otro lado del carro, el brillo de un revolver apuntado á su cabeza.

Al punto decidió entregarse y esperar mejor ocasión.

—Muy bien, Silky dijo friamente.—Sé cuando estoy en mala situación, de modo que vamos á discutir el asunto bajo techado. Llueve á mares. Silky oyó caer el arma en el sitio en que Chick la había tirado, y miró rapidamente á la puerta del soportal.

—Salid alguno de vosotros y traedme un pedazo de cuerda—gritó. Le tengo bien apuntado. Si hace el menor movimiento le levanto la tapa de los sexos.

—No habrá necesidad Sam—dijo Chick.—No me muevo.

—¿Pero quién diablos es usted?

—Espere y lo sabrá—exclamó Chick sin asustarse por su poco envidiable situación.—Creo que celebrará usted saberlo.

Sabía que el disfraz no le serviría de nada. Su caída del tejado era prueba de que había estado escuchando y espiando á la cuadrilla, y comprendía que el falsario le tomaría al punto por detective y le quitaría al punto el disfraz.

Esto fué confirmado por la inmediata respuesta del falsario, que dió media vuelta en torno del carro sin dejar de apuntar á Chick con su revólver.

—¡Oh, sí que lo veré!—exclamó con tono amenazador. ¿Viene esa cuerda?

—Aquí está exclamó Dalton saliendo apresurado.

Los otros le seguían. Silky ordenó secamente:

—Pásale la cuerda por los brazos, y átaselos por detrás. Estaba en el tejado del soportal y se habrá caído entre el carro y la rueda.

—Eso es—dijo Chick.

—¿Cogido en sus propias redes, eh?

—Poco más ó menos.

—Es una suerte para nosotros—dijo el falsario con mofa.

—Para usted por lo menos, Silky.

—¿Cómo sabe usted quién soy?

—No tardará usted en averiguarlo.

—Desde luego—repuso Silky.—Atale bien los brazos Phil.

—Lo mejor posible, Silky.

—Ahora, echa una mano aquí, Tony, y saquémosle del carro. Entradlo en la casa y subidlo. Yo tengo su revólver. Tú, Gerry llévate el carro á su sitio Bien nos ha servido esta noche.

Entre tanto, los brazos de Chick habían sido fuertemente atados. Con bastante brusquedad fué sacado del carro y puesto en pie. Luego le subieron por la escalera de atrás y lo entraron en la estancia iluminada que con tanto interés había estado examinando desde fuera. Silky le miró penetrantemente, y luego hizo lo que Chick había previsto. Acercóse á él y le arrancó el disfraz.

Al instante lanzó un grito de asombro.

—¡Chick Carter!—rugió, retrocediendo sin querer.—¡Chick Carter en persona, ó yo miento!

—No cabe duda de ninguna de las dos cosas—repuso Chick sonriendo.—Soy Chick Carter, Silky, y celebro verle. Con su permiso voy á sentarme.

Y así lo hizo.

Su frialdad dejó asombrados por un momento á los falsarios. Todos habían entrado en el cuarto, y le miraban estupefactos y desalentados. El mero hecho de que estuviera allí bastaba para despertar en ellos serios temores.

—¿Conque es unos de los Carters?—rugió Dalton enarcando el entrecejo.

—El mismo, Phil dijo Selkirk.—Tengo motivos para conocerle bien.

—Es verdad, Silky—dijo Chick riendo.—Y, ó mucho me equivoco ó me conocerá usted mejor.

—¡Qué es eso!—exclamó Selkirk—¿Una amenaza?

—Lo que usted quiera Silky.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453 Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.025; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Lucbana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . .	**1** millón **617.000** frs.
Fin 1900.	**60** millones **954.900** frs.
Fin 1905.	**410** millones **845.900** frs.
Fin 1910.	**983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913.	**1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohtirite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques [illegible] distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de *párvulos, elemental* y *superior*. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	íd.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente dede Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredienda el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—*Línea Brasil-Plata.*—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Azopardo y Cª
Consignaciones y Embarques
Aduana y Almacenes
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"
41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

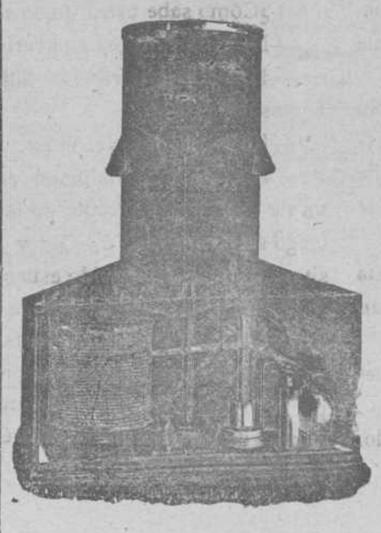

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO
¡Gran novedad!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. .	25 ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubíes.	35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate.	40 »

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.